

DEBATES PARLAMENTARIOS

Demagogia, charlatanería e incapacidad

Han caracterizado las discusiones de la Asamblea Legislativa sobre el Arancel

Más de dos semanas lleva la Asamblea Legislativa discutiendo de cuanto se le ocurre plantear a cualquier diputado, sin que se haya entrado a discutir a fondo el proyecto de arancel de Aduanas que es lo que está en debate.

Las discusiones de la Asamblea Legislativa sobre el Arancel se han caracterizado por un derroche de demagogia, charlatanería e incapacidad, por quienes llevan la voz cantante de las dos fracciones parlamentarias.

Al diputado Mario Echandi lo único que le interesa es hacer política a base de la incapacidad de los diputados de la mayoría parlamentaria. Pero nadie puede creer que al señor Echandi le preocupa la terrible situación económica del pueblo. Porque hacer mociones sobre comedores escolares, sobre viviendas y en relación sobre cuanto problema se le ocurre a propósito de un hipotético excedente que según él va a producir el arancel y que ninguna persona seria puede decir a cuanto va a ascender, si es que llega a producirse, no es más que demagogia y charlatanería.

Por su parte, los noveles diputados figueristas de la mayoría han puesto en evidencia su incapacidad al seguir al señor Echandi por cuantos vericuetos se le ocurre llevarlos:

Tanto el señor Echandi, que desgraciadamente ha llevado la voz cantante de la oposición, como los representantes de la mayoría han participado en este debate sin importarles un comino la suerte del pueblo. Echandi ha pretendido levantarse un pedestal artificioso tratando de presentarse como un defensor de los consumidores. Y a los figueristas lo único que les preocupa es que el Gobierno tenga dinero aunque sea desplumando a los trabajadores encareciéndoles la vida en un porcentaje que ni ellos mismos han podido definir.

Después de más de dos semanas de discutir sin ton ni son, ambas fracciones han llegado a un acuerdo para no hacer más el ridículo y "salvar el prestigio de la Asamblea Legislativa".

Después de este acuerdo, parece que la fracción de oposición tubo la

oportunidad de escuchar las opiniones de algunos diputados serios y estudiosos llegando a la formulación de un pliego de proposiciones que si recoge algunas ideas positivas de beneficio popular. Lástima que se hayan involucrado en ese pliego proposiciones que no vienen al caso.

Es justo reconocer que, al llegar a este punto crítico del debate, la frac-

ción minoritaria recogió la tesis popular de que si el Gobierno necesita dinero que proceda a un reajuste de los impuestos directos. Y que de no procederse así, que no se aumenten los aforos de artículos indispensables como las medicinas y las telas que no se producen en el país. Así como que no se aumenten los aforos de implementos agrícolas.

Veremos si al fin sale algo beneficioso para el pueblo de este debate sobre el Arancel de Aduanas.

La Conferencia Nacional de Trabajadores del Calzado enfocó los problemas de la Industria del Cuero

El 28 de Febrero se celebró una importante Conferencia Nacional de Obreros del Calzado, convocada por el Sindicato respectivo de San José. Esta Conferencia conmemoraba el vigésimo aniversario de vida del Sindicato de Trabajadores del Calzado, de largo y combativo historial en las luchas de la clase trabajadora costarricense.

Como cuestión fundamental, la Conferencia trató el problema de la crisis porque está atravesando la industria del cuero en general, y de manera particular, la del calzado. Esta crisis tiene como causas fundamentales la excesiva importación de calzado extranjero y la próxima instalación de una fábrica de calzado, que amenaza a la pequeña manufactura. Frente a estas dos cuestiones, la Conferencia Nacional de Trabajadores del Calzado se definió de la siguiente manera:

La industria manufacturera del calzado debe ser protegida, y esa protección no existe en el proyecto de Ley Arancelaria que actualmente discute la Asamblea Legislativa. La Conferencia acordó hacer un llamamiento a los pequeños industriales manufactureros de calzado para unirse y luchar por esa protección. No obstante eso, los trabajadores plantean también sus demandas: mejores salarios, luchar contra las agotadoras jornadas de trabajo, cambio del sistema de

producción de calzado impuesto por el sector patronal, sistema de compra venta y cumplimiento de las obligaciones patronales en cuanto a los derechos legales y sociales de los trabajadores, y en cuanto a la libertad de organización sindical. Así mismo, la Conferencia consideró que no solamente es necesaria la protección arancelaria, sino que los pequeños industriales pueden y deben asociarse en cooperativas y hacer uso en esa forma de los beneficios crediticios de la banca nacional, para lo cual tendrán el apoyo de los obreros.

En cuanto a la fábrica de calzado, la Conferencia estimó que no es posible oponerse a su instalación, lo cual sería oponerse al desarrollo industrial del país. Pero a la vez, las organizaciones sindicales de los obreros del calzado deben luchar por la protección inmediata y efectiva a los desocupados que la fábrica llegue a crear, mediante subsidios del Estado por un tiempo prudencial. Asimismo, las organizaciones sindicales de los trabajadores se plantearán inmediatamente la lucha por la defensa de los obreros fabriles, en cuanto se refiere a sus salarios, jornadas de trabajo, contratos de trabajo, etc.

Se acordó finalmente convocar a una Nueva Conferencia Nacional, tratando de que tenga una mayor representación de obreros del calzado de todo el país.